



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Programa
Generación de
Suelo Urbano

Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres
"Año de la universalización de la salud"

MEMORANDUM N° 211 -2020/VIVIENDA/VMVU/PGSU

A : Ing. EDUARDO Martín MORAN HUANAY
Director General
Oficina General de Estadística e Informática

Asunto : Requerimientos de información, sobre emisión de resoluciones directorales emitidas, durante el primer semestre del presente año (2020).

Referencia : Memorandum Múltiple N° 019-2020/VIVIENDA-OGEI
(h.t. 89527-2020)

Fecha : San Isidro, 14 SET. 2020



Por medio del presente me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, por el cual, vuestra Oficina General de Estadística e Informática, solicita información sobre la emisión de resoluciones directorales, que fueran emitidas durante el primer semestre del presente año, por este programa.

Al respecto, se adjunta el Informe N° 06-2020/VIVIENDA/VMVU/PGSU/APAJSE-hmedina, emitido por el Área de Planeamiento, Asesoramiento Jurídico, Seguimiento y Evaluación del Programa Generación de Suelo Urbano, informa en relación a la emisión de resoluciones directorales durante el primer semestre del año en curso (2020), que versen sobre: **a)** Liquidación de Obras, **b)** Adicionales de Obras y **c)** Supervisión de Contrataciones, no se han emitido resoluciones directorales, por ninguno de los conceptos antes referidos, durante el primer semestre del año en curso (2020).

Atentamente.

Arq. LUIS ARTURO BENDEZÚ ROBLES
Director Ejecutivo
Programa Generación de Suelo Urbano
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Programa
Generación de
Suelo Urbano

"Año de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 06 — 2020/VIVIENDA/VMVU/PGSU-APAJSE-hmedina

A : **ARQ. LUIS ARTURO BENDEZU ROBLES**
Director Ejecutivo
Programa Generación de Suelo Urbano

ASUNTO : Requerimientos de información, sobre emisión de resoluciones directorales emitidas, durante el primer semestre del presente año (2020)

REFERENCIA : Memorándum Múltiple N° 019-2020-VIVIENDA-OGEI
(h.t. 89527-2020)

FECHA : San Isidro, 14 SET. 2020

Por medio del presente me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual, la Oficina General de Estadística e Informática, solicita información sobre la emisión de resoluciones directorales, que fueran emitidas durante el primer semestre del presente año.

Al respecto, se informa en relación a la emisión de resoluciones directorales durante el primer semestre del año en curso (2020), que versen sobre: **a)** Liquidación de Obras, **b)** Adicionales de Obras y **c)** Supervisión de Contrataciones. Como es de vuestro conocimiento, el Programa Generación de Suelo Urbano, está encargado de la ejecución a través del Ejército del Perú, del Proyecto: Habilitación Urbana Integral y Construcción de Vivienda "Una Sola Fuerza", no se ha emitido resolución directoral, por ninguno de los conceptos antes referidos, durante el primer semestre del año en curso.

Atentamente.



Abog. Havildo Medina Ramirez
Área de Planeamiento, Asesoramiento Jurídico,
Seguimiento y Evaluación
PGSU